



**Ministerio de Hacienda**  
**Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria**  
**y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana**  
**Préstamo BID 4114/OC-DR**  
**Unidad Ejecutora Componente II**

**INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**  
**SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL**

**País:** República Dominicana

**Proyecto:** Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana.

**Componente II:** Mejora en la Planificación y Gestión de las Finanzas Públicas

**Sector:** Reforma / Modernización del Estado

**Préstamo nº:** 4114/OC-DR

**Fecha límite:** 18 de noviembre 2022.

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB561-05-19, de fecha 21 de mayo 2019).

El *Ministerio de Hacienda* ha solicitado el financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el “Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de:

**Consultoría para la elaboración del Modelo Funcional de Gestión Integral de Activos y Pasivos de Corto Plazo de la Tesorería Nacional dentro del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).**

**Objetivo:** Diseñar un Modelo Funcional de Gestión Integral de Activos y Pasivos de Corto Plazo de la Tesorería Nacional, el cual permita, la gestión de caja activa, apoyado en las mejores prácticas internacionales de administración de la liquidez, a ser desarrollado en el Sistema de Gestión Financiera del Estado (SIGEF).

El Perfil preliminar requerido de los profesionales a contratar para esta consultoría es:

**Formación Académica:**

- Profesional con título universitario en el área de Economía, Administración Pública, Administración Financiera u otras carreras universitarias cuyas incumbencias académicas se vinculen directamente con el objeto de la consultoría.

**Experiencia General:**

**Experiencia en ejercicio al objeto de la consultoría.**

**Requisito Mínimo:** Cinco (5) años mínimos de experiencia en materia de análisis y gestión de tesorería, en países de la Región de América Latina y el Caribe. El consultor deberá presentar prueba documentada.

**Experiencias Específicas:**

**Requisito Mínimo:** Cinco (5) años en posiciones de dirección en materia tesorería vinculadas a las áreas de inversiones y financiamiento de corto plazo, en países de la Región de América Latina y el Caribe. El consultor deberá presentar prueba documentada.

**Requisito mínimo:** Tres (3) años de experiencia en operaciones de mercados de valores y mercados financieros. El consultor deberá presentar prueba documentada.

**Experiencia con operaciones del mercado financiero.**

**Requisito mínimo:** Experiencia en al menos un (1) proyecto. El consultor deberá presentar prueba documentada.

El *Ministerio de Hacienda* invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, pueden ser descargados del Portal de Transparencia de este Ministerio en la dirección web <https://transparencia.hacienda.gob.do/web/guest/consultorias-individuales-2022> o ser solicitados al correo electrónico [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do); mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15* (edición mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés (carta de expresión de interés firmada), el currículum vitae, las copias de acreditación de requisitos académicos (títulos de grado, y/o posgrado) y la acreditación de experiencia requerida (copia de contratos y/o certificaciones que acrediten los antecedentes volcados en la Hoja de Vida), serán recibidos por medio del correo electrónico o en sobres físicos en las direcciones indicadas más abajo, a más tardar el **viernes 18 de noviembre de 2022**, y deberán estar debidamente identificados, colocando el número del proceso **MH-CI-2022-009**. Las horas hábiles para las presentaciones personales, para depositar los sobres físicos, es de 8:00 a.m. – 3:00 p.m., hora de la República Dominicana<sup>1</sup>. Los documentos presentados personalmente en sobres físicos deberán depositarse en el área del Departamento de Mesa de Entrada del Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Hacienda (MH)

**Unidad Ejecutora del Componente II Programa BID 4114/OC-DR**

**Atención: Wanda Araujo Vidal**

Dirección: Av. México #45, entre calle Pedro A. Llubes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión: 2543 y 2534

Correo electrónico: [programabid.ue@hacienda.gov.do](mailto:programabid.ue@hacienda.gov.do)

---

<sup>1</sup> Diferencia horaria GMT/UTC: -4